ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA, PASAJEROS, TURISMOS BALAO CONTRACAPTBALAO S.A. REALIZAD EL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

En el Cantón Balao, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de Febrero de dos mil catorce, siendo las quince horas (15H00) en el domicilio de la Compañía de Transportes de Carga Pesada, pasajeros Turismo Balao COMTRACAPTBALAO S.A. ubicada en la calle Bolívar #709 entre Quito y Chile, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Junta General los siguientes Accionistas:

1.- BUSTAMANTE ROSERO MARCO TULIO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una,), con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

2.- CARDENAS ASENCIO ARTURO MIGUEL, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

3.- CONCHANCELA AYALA JOSE , propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

4.- CONCHANCELA MARCA LUIS ALEJANDRO, propietario de setenta y dos (72) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a setenta y dos (72) votos;

5.- GOMEZ TOLEDO JUAN CARLOS, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

6.- GOMEZ TOLEDO TEODORO FERNANDO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

7.- GUAMAN SALAZAR SEGUNDO BATALZAR, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

8.- GUZMAN MOLINA SAUL GUMERCINDO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

9.- JAYA TEJEDOR FIDEL RAMIRO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

10.- LEIVA GAONA SERGIO FELICITO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

11.- MORQUECHO CRUZ MARIA AGRIPINA, propietaria de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

12.- ORTEGA MEDINA JORGE ALBERTO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

13.- REYES ORDOÑEZ JORGE LEONARDO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

14.- SIBRI GARCIA GERMAN ALFONO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

15.- VELEZ ESTRELLA GREGORIO LEONEL, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América ($1,00) cada una, pagadas, con derecho a cincuenta y dos (52) votos;

Asistencia que representa el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que es de: Ochocientos 00/100 dólares ($ 800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($ 1,00) cada una. Se deja expresa constancia que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha **íntegramente suscritas y pagadas en un veinte y cinco por ciento.**

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes DE Carga Pesada, pasajeros Turismo Balao COMTRACAPTBALAO S.A., se instalan en Sesión de Junta Universal, presidida por el Sr. Jorge Alberto Ortega Medina y actúa como Secretario de la misma el Gerente General Sr. Luis Alejandro Cochancela Marca, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE

GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013;

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

3. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2013.**

El Sr. Jorge Alberto Ortega Medina, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se pase a tratar el primer punto del Orden del día: 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013. EL Sr. Luis Alejandro Cochancela Marca, Gerente General de la Compañía manifiesta: "A pesar que aun no hay movimiento en la empresa se está llevando a cabo el cumplimiento de las ordenanzas según las leyes que rigen nuestro sistema legal y los diferentes Organismos de Control y en concordancia con las políticas de la empresa. Además, se dio cumplimiento a las normativas establecidas por el Sistema Tributario, Municipio. Se ha mantenido fiel cumplimiento con las obligaciones adquiridas. Agradezco por el apoyo y confianza que se me ha brindado durante el desarrollo de mis funciones espero así haber cumplido con sus expectativas. Los Accionistas presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del Gerente General.

Concluida la lectura del Informe del Gerente General, el Señor Presidente solicita se pase a tratar el segundo punto del orden del día: 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2013 Toma la palabra el Ing. Víctor Hugo Eras Durán Comisario de la Compañía manifiesta "Como es de su conocimiento la Compañía en este año tampoco ha ejercido su Actividad Económica por lo que no ha habido movimiento alguno sobre este periodo; esperando así que muy pronto pueda llevar a cabo su normal funcionamiento, agradeciendo así por el apoyo brindado" Los Accionistas presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del Comisario.

Luego se procede a dar parte sobre el Tercer y último punto del orden del día: 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2013, para lo cual solicita la palabra el Sr. Jorge Alberto Ortega Medina y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. En el Estado de Situación Financiera se refleja que las operaciones de la Compañía de Transportes DE Carga Pesada, pasajeros Turismo Balao COMTRACAPTBALAO S.A. aun no se han dado, ya que se está tratando de tener toda la documentación en Orden para que se pueda empezar con su funcionamiento por lo que el valor de sus balances solo corresponde a lo que se tiene por Capital Pagado que corresponde a $ 200.00. Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobando los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 de forma unánime.-

El Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el Informe de Gerencia, Informe de Comisario, Estados Financieros del

ejercicio económico 2013 sean incorporados al Expediente de esta Junta. Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos (16:45) por secretaría se da lectura de la misma y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las diecisiete horas (17:00).

Sr. Jorge Alberto Ortega Medina
PRESIDENTE

Sr. Luis Alejandro Cochancela Marca
GERENTE - SECRETARIO

Sr. Marco Tulio Bustamante Rosero
ACCIONISTA

Sr. Arturo Miguel Cardenas Asencio
ACCIONISTA

Sr. Jose Luis Cochancela Ayala
ACCIONISTA

Sr. Juan Carlos Gómez Toledo
ACCIONISTA

Sr. Teodoro Fernando Gómez Toledo
ACCIONISTA

Sr. Segundo Baltazar Guamán Salazar
ACCIONISTA

Sr. Saúl Gumercindo Guzmán Molina
ACCIONISTA

Sr. Fidel Ramiro Jaya Tejedor
ACCIONISTA

Sr. Sergio Felicito Leiva Gaona
ACCIONISTA

Sr. María Agripino Morquecho Cruz
ACCIONISTA

Sr. Jorge Leonardo Reyes Ordoñez
ACCIONISTA

Sr. Germán Alfonso Sibri García
ACCIONISTA

Sr. Gregorio Leonel Vélez Estrella
ACCIONISTA